



Aviso de Privacidad integral de la Dirección de Obras Públicas

La Dirección de Obras Públicas del municipio de Tatahuicapan de Juárez, Ver., con domicilio en Emiliano Zapata S/N, Col. Centro, C.P. 95950, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz, y demás normatividad que resulte aplicable.

Los datos personales que recabamos de usted, los utilizaremos para las siguientes finalidades: agilizar los trámites para su misma gestión de las obras e integración de documentos o expedientes por obra.

En caso de que no desee que sus datos personales sean tratados para estos fines adicionales, esta plataforma le permitirá indicarlo o usted puede manifestarlo así al correo electrónico obrasp2018@outlook.com y/o obras_publicastatahui2018@hotmail.com

Para las finalidades antes señaladas se solicitarán los siguientes datos personales: Nombre completo, apellidos, dirección, y firma autógrafa del solicitante. Adicionalmente, se recaban datos sensibles como: Titular del predio a beneficiar y documento que lo avale.

El fundamento para el tratamiento de datos personales y transferencias se realiza con fundamento en los artículos, 35, 37, 39, 42 y 45 de Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz.

Le informamos que sus datos personales son compartidos con las personas, empresas, organizaciones y autoridades distintas al responsable, y para los fines que se describen a continuación:

Destinatario de los datos personales	País	Finalidad
DESPACHO ECONAAG	MÉXICO	AUDITORIA TÉCNICA
ORFIS	MÉXICO	AUDITORIA ESTATAL

Usted tiene derecho a conocer qué datos personales se tienen de usted, para qué se utilizan y las condiciones del uso que les damos (Acceso). Asimismo, es su derecho solicitar la corrección de su información personal en caso de que esté desactualizada, sea inexacta o incompleta (Rectificación); que la eliminemos de nuestros registros o bases de datos cuando considere que la misma no está siendo utilizada conforme a los principios, deberes y obligaciones previstas en la ley (Cancelación); así como oponerse al uso de sus datos personales para fines específicos (Oposición). Estos derechos se conocen como derechos ARCO.

Para el ejercicio de cualquiera de los derechos ARCO, usted podrá presentar solicitud por escrito ante la Unidad de Transparencia, formato electrónico disponible en el link <http://tatahuicapandejuaréz.emunicipios.gob.mx>, vía Plataforma Nacional Transparencia disponible en <http://www.plataformadetransparencia.org.mx/web/quest/inicio>, o por correo electrónico tatahui.transparencia@gmail.com

En caso de solicitar la rectificación, adicionalmente deberá indicar las modificaciones a realizarse y aportar la documentación oficial necesaria que sustente su petición. En el derecho de cancelación debe





expresar las causas que motivan la eliminación. Y en el derecho de oposición debe señalar los motivos que justifican se finalice el tratamiento de los datos personales y el daño o perjuicio que le causaría, o bien, si la oposición es parcial, debe indicar las finalidades específicas con las que se no está de acuerdo, siempre que no sea un requisito obligatorio.

Datos de la Unidad de Transparencia

Domicilio: Calle Emiliano Zapata S/N, Col. Centro, C.P. 95950, Tatahuicapan de Juárez, Ver.
Teléfono: 924 1436038.

Correo electrónico institucional: tatahui.transparencia@gmail.com

En caso de realizar alguna modificación al Aviso de Privacidad, se le hará de su conocimiento de manera presencial en nuestras instalaciones y en nuestro portal: <http://tatahuicapandejarez.emunicipios.gob.mx>

***NOTA:** El texto puede sufrir modificaciones según se actualicen los requisitos, según el medio o mecanismo por el que se dé a conocer. El diseño, tipografía, o inclusión de colores o imágenes es responsabilidad de cada sujeto obligado siempre que no contravenga lo dispuesto por la ley.

